

Chas San Julian



al amparo de lo previsto en el Artº 117, apartado d) de la vigente Ley de Regimen Local, proceder rápidamente a la construcción de un muro de contención en la Carretera de San Julian, frente al Asilo de Ancianos, en evitación de un nuevo hundimiento en alguna de las casas de dicha zona, por hallarse asentada sobre un terraplén, cuyas tierras, en su parte superior, se hallan descompuestas; el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda, por unanimidad, quedar enterados y ratificar las medidas adoptadas por la Alcaldía -Presidencia.

En el periodo informativo, fueron formulados los siguientes ruegos.

Ruego del Sr. Montaña señalar
tráfico

El Concejal Sr. Martínez se interesa para que se tome en consideración el proyecto presupuesto por una casa de publicidad, para instalar en nuestra Ciudad, señales de tráfico con anuncios comerciales y pase a estudio, dicha proposición y cuantas otras pudieran presentarse, de las Comisiones de Hacienda y Delegado de Tráfico.

Ruego Sr. Pastor, tarifas aguas

El Teniente de Alcalde Sr. Pastor, se interesa por las tarifas del suministro de aguas, modificadas y pendientes de aprobación, así como por la facturación de los recibos por dicho suministro, considerando debe seguirse cobrando con arreglo a las tarifas antiguas, hasta tanto sean aprobadas las modificadas, así como la correspondiente Ordenanza Plural.

Ruego en esta gestión con
intervención mero Concejal.

Seguidamente el mismo Teniente de Alcalde, da cuenta de las gestiones llevadas a cabo en la Diputación Provincial para la construcción del muro de Concul, proponiendo se haga una petición oficial a dicha Entidad, solicitando la oportuna ayuda económica.

La Alcaldía -Presidencia recoge todos estos ruegos para su estudio y resolución que proceda, dándose por terminada la sesión a las veintiuna horas, levantándose la presente acta de que yo como Secretario certifico.

Financie
Angel Pastor
Francisco Laco
Julian
Martinez
Manuel Rillo
Guerra

Acta de la sesión Plenaria ordinaria en 2ª convocatoria
del día 27 de febrero de 1962

- Alcalde -
D. Jesús Martínez
- Vices de Alcalde -
D. Rogelio Martínez
- Antonio Campaña

En las Casas Consistoriales de la S. H. Obregón y Monte Ciudad de Benicarló, a veintisiete de febrero de mil novecientos sesenta y dos, se reúne el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, segunda convocatoria, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. alcalde-Presidente y concurren los señores al margen indicados, asistidos por la Sra. Secretaria

- Concejales -
D. Francisco Sosa
" Antonio Sando
" Mariano Rillo
" Manuel Pizarro
" Raimundo Martínez
" León Morquies
- Secretario actual -

Sr. D. M. Natividad Nogueras
Aprueban proyecto ampliaci
ción Depósito Red Aguas

Facultar a la Alcaldía por
matice Escritura cesión te
rrenos

11

Dando cuenta haber
formalizado Escritura
compra solar.

Interesando por mudacio
Camino Orcos.

acual. D.ª María - Patividad Nogueras Sosa, que certifica.
Excusaron su asistencia los señores Pastor, Ascensio, Valle y Ovarrele.
Abierta la sesión por la Alcaldía-Presidencia a las veinte horas treinta y cinco minutos, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.
Se adoptaron los siguientes acuerdos:
Quedar enterados de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, desde la última sesión plenaria.
Aprobar por unanimidad, el Proyecto de obra y ampliación de los depósitos y de la Red de Distribución de Aguas de Benicarló, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Fernando Hué Herrero, cuyo Presupuesto de ejecución por contrato asciende a un total de ~~cuatro millones seiscientos sesenta y cinco mil doscientos veintinueve pesetas diecinueve céntimos~~ (4.665.224'19 ptas.) de cuyo importe total, la cantidad de 4.373.888'27 ptas. será satisfecho con cargo al crédito concedido por la Presidencia del Gobierno, a través de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, comprometiéndose este Excmo. Ayuntamiento a aportar la cantidad de 291.335'92 ptas. diferencia entre la subvención concedida y el importe total del Presupuesto de ejecución del mencionado Proyecto Técnico, cuya diferencia se satisfará mediante un crédito extraordinario por Habilitación, con cargo al superávit de la liquidación del Presupuesto Ordinario del Ejercicio de 1.961, a cuyo efecto, una vez aprobada dicha liquidación se incotará el expediente de habilitación aludido, con la observación de los trámites reglamentarios.
Facultar a la Alcaldía-Presidencia o Beniente de Alcalde en quien delegue, tan ampliamente como en derecho sea necesario para que en nombre y representación de este Excmo. Ayuntamiento formalice Escritura de Cesión a la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer de esta Ciudad de 352 m² de terreno, para la construcción de un oratorio semipública, previo pago de su importe.
Facultar a la Alcaldía-Presidencia o Beniente de Alcalde en quien delegue, tan ampliamente como en derecho sea necesario para que en nombre y representación de este Excmo. Ayuntamiento formalice Escritura de Cesión a la Junta Provincial del Patronato Padre Polanco de esta Ciudad de 200 m² de terreno, para la construcción de viviendas, previo pago de su importe.
Otorgar a D. Vicente Azuara Novella, el premio de 2.500'00 ptas. como autor del cartel anunciador de las próximas Ferias y Fiestas de San Fernando, presentado bajo el lema "Cabalgate", en resolución del Concurso convocado al efecto por este Excmo. Ayuntamiento, y una vez juzgados los trabajos presentados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, a propuesta del Sr. Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas.
En el periodo informativo la Alcaldía-Presidencia da cuenta haber sido formalizada la Escritura pública de compra a la Cámara Urbana del solar sito en la calle de los Oromos núm. 12, habiéndose procedido en la misma Escritura a agrupar dicho solar con el ya propiedad del Excmo. Ayuntamiento, adquirido a D.ª Juliana Benito Landa y colindante.
Seguidamente el Concejal Sr. Orlantiner se interesa por la pavimentación del Camino Bajo los Arcos. Igualmente se interesa por la construcción y emplazamiento del Monumento al Padre Polanco.



Interesando obras Pazo Generalísimo
no.

El mismo Concejal indica la conveniencia de llevar a cabo las obras proyectadas por el Pazo del Generalísimo, aprovechando, si ello es viable, las nuevas disposiciones en materia de mejoras de travesías en poblaciones.

" Eliminados rincones edifica-
ción casa Ramon y Laya.

Eguualmente se interesa porque seon eliminados los rincones resultantes en la edificación llevada a cabo por D. José Cosmova Colomer, en la casa construida en Rermon y Laya y Joaquín Arnau, proponiendo sea requerido por la Alcaldía- Presidencia a tal fin.

Seguidamente ruega se informe sobre las gestiones que la Alcaldía- Presidencia, había de llevar a cabo en relación con la urbanización del Camino de la Estación.

Reparación baches Camino S. Julián

Propone al mismo tiempo se lleven a cabo las medidas necesarias para la reparación de los baches existentes en el Camino de San Julián.

Sobre mounda Cementerio viejo

Informa que en los terrenos del antiguo Cementerio, se hallan al descubierto restos, proponiendo se efectúe una mounda en aquellos terrenos para la recuperación y depósito de dichos restos en lugar adecuado.

Sobre aspecto desagradable Ca-
minero Valencia, por residuos
basuras.

El Sr. Pizarro informa que la Corriente de Valencia, a la altura de los terrenos en que se vierten las basuras recogidas en la Ciudad, ofrece un aspecto desagradable por los muchos papeles que, seguramente el viento desplaza de los referidos vertederos de basuras, y propone se tomen medidas para que esto no suceda, ya que ello afecta sobremanera uno de los principales accesos de la Ciudad.

Muestra ejemplares trípticos
edición.

El Sr. Hortelino muestra varios ejemplares de trípticos postales, relativas a la edición modesta que de ellas se proyectó poner en circulación, para mayor difusión de las bellezas y monumentos de la Ciudad, cuyo precio resulta a dieciocho céntimos ejemplar.

La Alcaldía- Presidencia recoge todos los ruegos y preguntas formuladas para la resolución que proceda, dándose por terminada la sesión a las veintuna treinta horas, levantándose la sesión la presente acta, de que yo como secretario certifico.

pe. marie
Marrado

L. Margués

Martínez

Angel Rentería

Marcada

Margarita Rentería

Mérida

Francisco Sáez

Ciudad Real

Francisco Sáez

Acta de la sesión Pleno, ordinaria, en 1.ª convocatoria
del día 29 de Marzo de 1962

- Alcaldía -
D. Jesús Guerrero
- Concejal -

En las Casas Consistoriales de la S. N. Abnegada y de Hórtir Ciudad de Benicarló, a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos, se reúne el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en se-